

Ejecutivo No. 2011-306

Informe Secretarial. Bogotá D.C., marzo 17 de 2021. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., marzo veintitres (23) de dos mil veintiuno (2021)

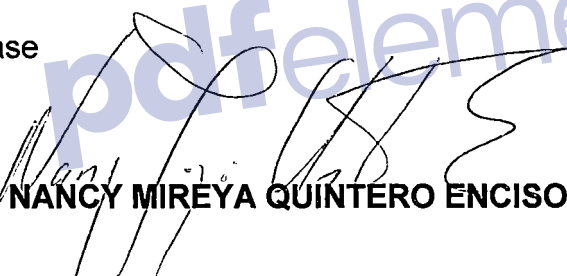
Reconocer personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. NO. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 del C.S.J. como apoderado de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido a fl. 300 vto.

Póngase en conocimiento de la parte actora la resolución GNR 167845 del 9 de junio de 2016-.

Previo a resolver sobre la terminación del proceso las partes deberán allegar liquidación del crédito tal y como fue ordenada en auto de fecha 15 de agosto de 2019 (fl. 296)

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy marzo 24 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 50

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIA